



ACTA DEL CONSEJO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2012
04 DE JUNIO DE 2012

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:11 diez horas con once minutos del día lunes 04 cuatro de junio de 2012 dos mil doce, se celebró la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2012 dos mil doce, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado José Miguel Ángel de la Torre Laguna, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA**, **JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO** Y **GUILLERMO MUÑOZ FRANCO**.

El Licenciado José Miguel Ángel de la Torre Laguna, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE.
III.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A) RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 356/2012 Y 358/2012 B) RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE REVISIÓN OFICIOSA 1/2012 Y 2/2012.
IV.	ACUERDOS DE RESOLUCIÓN DE COMPETENCIA DE LOS EXPEDIENTES 66/2012, 67/2012, 68/2012, 69/2012 Y 70/2012.
V.	REMOCION Y DESIGNACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL ESTADO DE JALISCO
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.



ACTA DEL CONSEJO

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 13.1 y 2, 18.1, 19.1 y 22.1 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, concede el uso de la voz al Abogado José Miguel Ángel de la Torre Laguna, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre lo que se propone dentro de éste punto.

En alcance a la Ley vigente el Secretario Ejecutivo José Miguel Ángel de la Torre Laguna, procede a la lectura de los escritos ingresados que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción X y 78 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

1.

EXPEDIENTE	RECURSO 391/2012
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
SUPUESTO R	NIEGA TOTAL O PARCIALMENTE EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DECLARADA INDEBIDAMENTE INEXISTENTE; Y EL SOLICITANTE ANEXE ELEMENTOS INDUBITABLES DE PRUEBA DE SU EXISTENCIA.
FECHA DE SOL. INF.	18 DE MAYO DE 2012
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DE LA PERSONA A LA CUAL LE FUE ASIGNADA LA PLAZA DEL SOLICITANTE IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 13089 CON NOMBRAMIENTO DE "AUXILIAR ADMINISTRATIVO", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE JUICIOS POLÍTICOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 2011, EN EL CUAL SE PLASME EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ASIGNO MI LUGAR DE TRABAJO, TIPO DE NOMBRAMIENTO Y LA REMUNERACIÓN QUINCENAL, INCLUYENDO PRESTACIONES, ESTÍMULOS O COMPENSACIONES Y CUALQUIER OTRA PERCEPCIÓN QUE EN DINERO O EN ESPECIE QUE RECIBE Y A PARTIR DE QUE FECHA INICIO A LABORAR ESTA PERSONA OCUPANDO MI PLAZA DE TRABAJO.

ACTA DEL CONSEJO

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO DE TRANSPARENCIA 002/2012
SUJETO OBLIGADO	PARTIDOS POLITICOS
SUPUESTO	NO PUBLICAR LA INFORMACION FUNDAMENTAL A QUE ESTÁ OBLIGADO
INF. SOLICITADA	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 40, LOS PARTIDOS DEBERÍAN PUBLICAR LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA DE ACCIÓN, ESTATUS Y DEMÁS NORMAS INTERNAS, NOMBRES Y CARGOS DE LA DIRIGENCIA, INFORMES TRIMESTRALES DE PRECAMPAÑA; EL FINANCIAMIENTO; EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE RECIBEN; INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES Y VEHÍCULOS; GASTOS DE CAMPAÑA SOCIAL, LISTAS DE ASPIRANTES CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. REVISÉ LAS PÁGINAS WEB DEL PRI, PAN, Y PRD, Y NINGUNO TENÍA ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 40.
SE POSPONE SU ADMISION Ó DESECHAMIENTO	LA PROMOTORA DEL RECURSO DE TRANSPARENCIA NO ESPECIFICA EN PARTICULAR, EL SUJETO OBLIGADO QUE INCUMPLIÓ CON LA PUBLICACIÓN DE INFORMACION FUNDAMENTAL, ADEMAS DE QUE NO SEÑALA EL DÍA EN QUE REVISÓ LAS PÁGINAS DE INTERNET Y SE PERCATÓ QUE NO CONTABAN CON LA INFORMACIÓN EN COMENTO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 EN RELACIÓN AL CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY DE INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

El Secretario Ejecutivo, Abogado José Miguel Ángel de la Torre Laguna, indica que todos los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de Ley para ser admitidos a excepción del Recurso de Transparencia 002/2012 por las consideraciones anteriormente planteadas.

En virtud de lo anterior, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tiene por recibido el escrito relacionado en la cuenta que antecede, que contiene el recurso de revisión presentado por el peticionario, admitiéndose en este momento el escrito registrado con el número de expediente: RECURSO 391/2012. Ordenando para el expediente su turno a la ponencia que corresponde para ser resuelto.

De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, se pospone la admisión o deshechamiento del escrito registrado con el número de expediente: RECURSO DE TRANSPARENCIA 002/2012 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

III. En el tercer punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Abogado José Miguel Ángel de la Torre Laguna, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

- A)** En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo José Miguel Ángel de la Torre Laguna, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fechas 14 Y 16 de mayo del presente año:



ACTA DEL CONSEJO

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 356/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO
PONENCIA	DOCTOR JOSE GUILLERMO GARCIA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 358/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 14 catorce y 16 dieciséis de mayo del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco vota a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga manifiesta su voto a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros, Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 356/2012 y RECURSO 358/2012.**

Continuando con este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Abogado José Miguel Ángel de la Torre Laguna, Secretario Ejecutivo, para que dé lectura de los acuerdos que se proponen dentro del inciso B).

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo da lectura a los acuerdos que se proponen dentro de éste punto:

1.-

EXPEDIENTE	REVISION OFICIOSA 001/2012
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIERREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DEL SUJETO OBLIGADO



ACTA DEL CONSEJO

2.-

EXPEDIENTE	REVISION OFICIOSA 002/2012
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCION DEL SUJETO OBLIGADO

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco vota a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga manifiesta su voto a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros, Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS RECAÍDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE REVISION OFICIOSA 001/2012 Y 002/2012.**

IV. En lo que toca al punto cuarto de la orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Abogado José Miguel Ángel de la Torre Laguna, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este punto.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo da lectura a los acuerdos que se proponen dentro de éste punto:

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN DE COMPETENCIA 66/2012
FECHA DE SOL. INF.	25 DE MAYO DE 2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
REMITENTE	
RESOLUCIÓN	SE DETERMINA LA COMPETENCIA DEL SISTEMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.



ACTA DEL CONSEJO

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN DE COMPETENCIA 67/2012
FECHA DE SOL. INF.	25 DE MAYO DE 2012
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
REMITENTE	
RESOLUCIÓN	SE DETERMINA LA COMPETENCIA DEL ORGANISMO COORDINADOR DE LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DEL ESTADO (OCOIT)

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN DE COMPETENCIA 68/2012
FECHA DE SOL. INF.	25 DE MAYO DE 2012
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.
REMITENTE	
RESOLUCIÓN	SE DETERMINA LA COMPETENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN DE COMPETENCIA 69/2012
FECHA DE SOL. INF.	25 DE MAYO DE 2012
SUJETO OBLIGADO	COORDINADOR DE LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DEL ESTADO (OCOIT)
REMITENTE	
RESOLUCIÓN	SE DETERMINA LA COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN DE COMPETENCIA 70/2012
FECHA DE SOL. INF.	28 DE MAYO DE 2012
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
REMITENTE	
RESOLUCIÓN	SE DETERMINA LA COMPETENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADOD DE JALISCO



ACTA DEL CONSEJO

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon la propuesta que se propone dentro de este punto del orden del día el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo emite su voto a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

El Consejo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** los acuerdos de resolución de competencia de los expedientes 66/2012, 67/2012, 68/2012, 69/2012 y 70/2012 y se instruye al Secretario Ejecutivo realice las gestiones pertinentes, para dar cumplimiento a los acuerdos antes citados.

V. Pasando al punto quinto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, da cuenta al Consejo de lo que corresponde a la remoción y designación de servidores públicos del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, manifiesta lo siguiente:

"Nombramientos de la Sesión Ordinaria del Consejo el día 4 cuatro de junio del año 2012 dos mil doce, muy bien se nombra a:

CON EFECTO RETROACTIVO A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2012

<i>Germán Noriega Velázquez</i>	<i>Técnico de Ponencia</i>
<i>María Gabriela Fernández Luna</i>	<i>Abogado (adscrito a la Coordinación de Procesos Normativos)</i>
<i>Alma Leticia Morales Mendoza</i>	<i>Coordinadora de Procesos Jurídicos y Unidad de Transparencia</i>
<i>Ricardo López Villalobos</i>	<i>Técnico Especializado en Procesos Jurídicos</i>
<i>María Torres Huerta</i>	<i>Secretaría de Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia</i>
<i>Jonathan Cristóbal Morales Rivera</i>	<i>Encargado de la Unidad de Transparencia</i>
<i>Glicíola Ixtazu Madrigal Montiel</i>	<i>Secretaria de Secretaría Ejecutiva</i>
<i>Jairo Salvador Arenas Lujano</i>	<i>Técnico Especializado en Comunicación Social</i>
<i>Araceli Enciso González</i>	<i>Secretaria de Dirección de Planeación y Gestión Administrativa</i>



ACTA DEL CONSEJO

CON EFECTO RETROACTIVO A PARTIR DEL 16 DE JUNIO DE 2012

Jorge Luis Rosales Martínez	Oficial de Partes (Turno vespertino)
Marisol Flores Rodríguez	Técnico en Evaluación

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concluye su intervención.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon la propuesta que se propone dentro de este punto del orden del día el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

- El Consejero José Guillermo García Murillo emite su voto a favor.
- El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.
- El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

El Consejo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** lo correspondiente a la remoción y designación de servidores públicos del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, siendo las 10:28 diez horas con veintiocho minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.

MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR

DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR

ABOGADO. JOSÉ MIGUEL ÁNGEL DE LA TORRE LAGUNA
SECRETARIO EJECUTIVO

JMATL/LGIR/RLV/MAE